

PATRONATO
PRO-FESTIVALES WAGNER

Balmes, 76, pral., 1.^a
BARCELONA

15 de julio de 1954.

Distinguido amigo:

En el desarrollo de la función de empresario que este Patronato se ha impuesto, le surge un problema que explicaremos con detalle para que Ud. mismo juzgue su importancia.

El Patronato firmó con la Propiedad del Liceo un contrato por el cual se compromete a adquirir todas las entradas que se entreguen con 40 días de antelación a la celebración de los Festivales pagando un sobreprecio del 30 por 100.

Dada la envergadura de la obra y, como consecuencia de ello, el elevado precio de las entradas, no podemos esperar que sea el solo público de Barcelona que llene el Teatro durante las nueve funciones, sino que será el público de toda España y el del Extranjero en quién más hemos de confiar para el éxito de los Festivales.

Para que este público de fuera acuda a Barcelona no sólo hemos de organizar la propaganda adecuada, sino que debemos establecer relación con las Agencias para que organicen sus viajes con comodidad para sus clientes y sobre todo con garantía de tener localidad; para ello necesitamos saber cuanto antes (ya ahora nos han venido muchísimas peticiones) el número de entradas de que disponemos.

Si el Patronato organiza todo ello en la forma indicada, contando como es lo prudente con las entradas de que ahora dispone, las localidades que le sean entregadas con 40 días de antelación al comienzo de las representaciones, no tendrá forma de colocarlas pues para ello no podemos contar con el público de Barcelona, porque las demandas del mismo ya estarán satisfechas y tampoco podemos acudir entonces a las Agencias de Viaje para que comuniquen de nuevo a sus clientes y hagan de nuevo propaganda, porque resulta que el Patronato dispone a última hora de mayor número de entradas de las que en un principio dijo. Confirma además esta opinión lo manifestado por el Dr. Ipser, representante en España de los Sres. Wagner, al decir que por la experiencia que ellos tienen en Bayreuth lo que no se haya vendido 40 días antes ya no hay posibilidad de colocarlo.

Todo ello es suponiendo que los Festivales se verán favorecidos por el éxito, ya que en caso contrario no es necesario ni comentarlo.

Teniendo pues en cuenta este punto de vista nos atrevemos a rogarle como lo hacemos con los demás propietarios, que caso de no necesitar alguna de las localidades que le pertenecen las entregase al Patronato antes del primero de enero de 1955, en cuyo caso el Patronato, teniendo en cuenta su interés y ayuda, aumentará hasta el 60 % el sobreprecio del 30 % al que ahora está obligado según contrato.

Esperamos su colaboración, para lograr, por medio del éxito que alcancen los Festivales, nuevos motivos de orgullo para el Liceo y para Barcelona.

Queda de Ud. suyo affmo. s. s. q. e. s. m.

El Presidente,

Cesede de Egasa